



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RISTOKCACAO S.A.  
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2012**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 15 de marzo de 2012, cuando son las 10h00 horas se reúne en el domicilio de la compañía la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía RISTOKCACAO S.A. Preside la reunión el Presidente Ejecutivo de la Compañía, Ab. Jorge Andrés Peñafiel Cedeño en calidad de titular, y actúa como Secretario Ad-hoc, por decisión unánime de los presentes, el Señor Elías Enrique Reyes Bone.

El señor Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

- 1) Massimiliano Wax Collauti, propietario de 792 acciones que equivalen al 99% dentro del capital social de la compañía; y,
- 2) Elías Enrique Reyes Bone, propietario de 8 acciones equivalentes al 1% dentro del capital social de la compañía.

Las acciones con un valor nominal de USD. 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor Secretario Ad-hoc evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los accionistas y que contienen como puntos los siguientes:

**a) Aprobación de balances y estados financieros por el ejercicio 2011**

El señor Presidente de la Junta toma la palabra y dispone que se reparta a los presentes los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2011. El Presidente da la palabra al señor Gerente General y socio mayoritario, Sr. Massimiliano Wax Colautti, quien hace alusión a los balances y estados financieros y explica que éstos reflejan el desempeño que tuvo la compañía durante el periodo evaluado, en donde se evidencia que existe una pérdida cuantiosa, con lo cual, sugiere que se tomen ciertos correctivos para el próximo año y así generar utilidades.

**b) Nombramiento de Comisario titular y suplente.-**

El señor Presidente toma la palabra para exponer su opción de designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2011. Él, por su lado, mociona a la sala la designación de la Srta. Ing. Aspiazu Figueroa Carmen Rosa CI, 1204949448 y de la Srta. Egda. Moran Moran Bertha Ruth, CI 1204232282, para desempeñar los cargos de Comisaria titular y suplente respectivamente, en concordancia con el artículo 20 de los Estatutos Sociales, así como del artículos 231 y 274 y siguientes de la Ley de Compañías. Los accionistas, luego de deliberar, aprueban la propuesta, dejándose constancia que se cumplen con



todas las normas referentes a las Juntas Generales de acuerdo a la ley, tal como solicitar la ausencia de los candidatos. Los valores a pagar a los Comisarios por sus servicios, será contra factura.

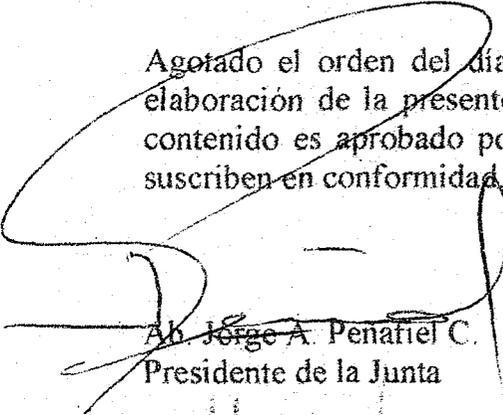
Los accionistas autorizan que por medio de Presidencia se elabore los respectivos nombramientos de los Comisarios actuales.

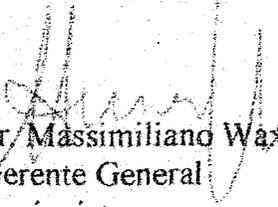
### c) Aprobación de los informes de la Administración

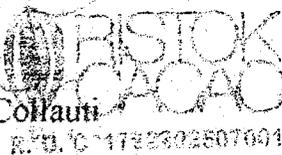
Los presentes toman en sus manos el informe de Gerencia General, en el cual se hace conocer la situación de la compañía y su ejercicio durante el año 2011. Dicho informe habla en su parte medular sobre la situación laboral y de crecimiento del año 2011 de todo el país, haciéndose evidente que la empresa empieza sus actividades y sus inversiones de manera más acelerada y positiva. Sin mas que agregar, los socios dan su visto bueno a la Gerencia General por las labores emprendidas para enfrentar los problemas dados en el camino. Por unanimidad aprueban el informe de Gerencia.

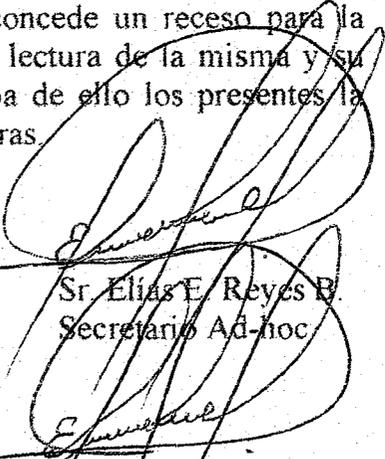
Asimismo, el señor Gerente General informa que en razón de no existir obligación ni legal ni estatutaria para nombrar Consejo de Vigilancia, no se lo realiza para el ejercicio económico 2012.

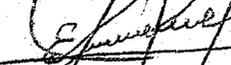
Agotado el orden del día, el señor Presidente Encargado concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 10h30 horas.

  
Sr. Jorge A. Penafiel C.  
Presidente de la Junta

  
Sr. Massimiliano Wax Collauti  
Gerente General  
Accionista



  
Sr. Elias E. Reyes B.  
Secretario Ad-hoc

  
Sr. Elias E. Reyes B.  
Accionista